
* Av. X de Agosto # DURAN & DURAN Telf. 326-705 *
* 810 y Rumichaca ABOGADOS P.O. BOX 6161 *
* Guayaquil-Ecuador Cas. Jud. 176 *

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Exp. 55701-88

JACINTO LEON CAAMAÑO, Gerente General y Representante Legal de la Compañía CANONIKA S.A., ante usted, respetuosamente, comparezco y digo:

Que en la presente fecha he procedido a tomar debida nota de la siguiente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a mi cargo:

1.- Por el señor don JACINTO LEON CAAMAÑO, de nacionalidad ecuatoriana, con el consentimiento y autorización de su cónyuge, 4.240 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, numeradas consecutivamente desde la 00001 a la 04240 inclusive, contenidas en el Título Definitivo de Acciones No. 9, a favor de la señora MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA DE RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana.-

2.- Por el señor don JACINTO LEON CAAMAÑO, de nacionalidad ecuatoriana, con el consentimiento y autorización de su cónyuge, 1.300 acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, numeradas consecutivamente desde la 08.161 a la 09.460 inclusive, contenidas en el Título Definitivo de Acciones No. 16, a favor de la señora MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA DE RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor JAVIER TRIVIÑO ARAMBULO, de nacionalidad ecuatoriana, con el consentimiento de su cónyuge, 100 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, numeradas consecutivamente de la 10.961 a la 11.060, contenidas en el Título Definitivo de Acciones No. 3, a favor de la señora MARIA ANGELICA CRUZ VERGARA DE RAMOS, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor FELIX EMILIO RAMOS SERRANO, de nacionalidad ecuatoriana, con el consentimiento de su cónyuge, 1.750 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título Definitivo de Acciones No. 14, a favor del señor VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor LUIS ANTONIO HARO GUERRA, de nacionalidad ecuatoriana, con la autorización y consentimiento de su cónyuge, 2.450 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, contenidas en el Título Definitivo de Acciones No. 15, a favor del señor VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, de nacionalidad ecuatoriana;

Guayaquil, 5 de Agosto de 1.993

JACINTO LEON CAAMAÑO
GERENTE GENERAL
CANONIKA S.A.

AB. TONY E. DURAN B.

REG. No: 3.122

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

25 AGO 93 1227